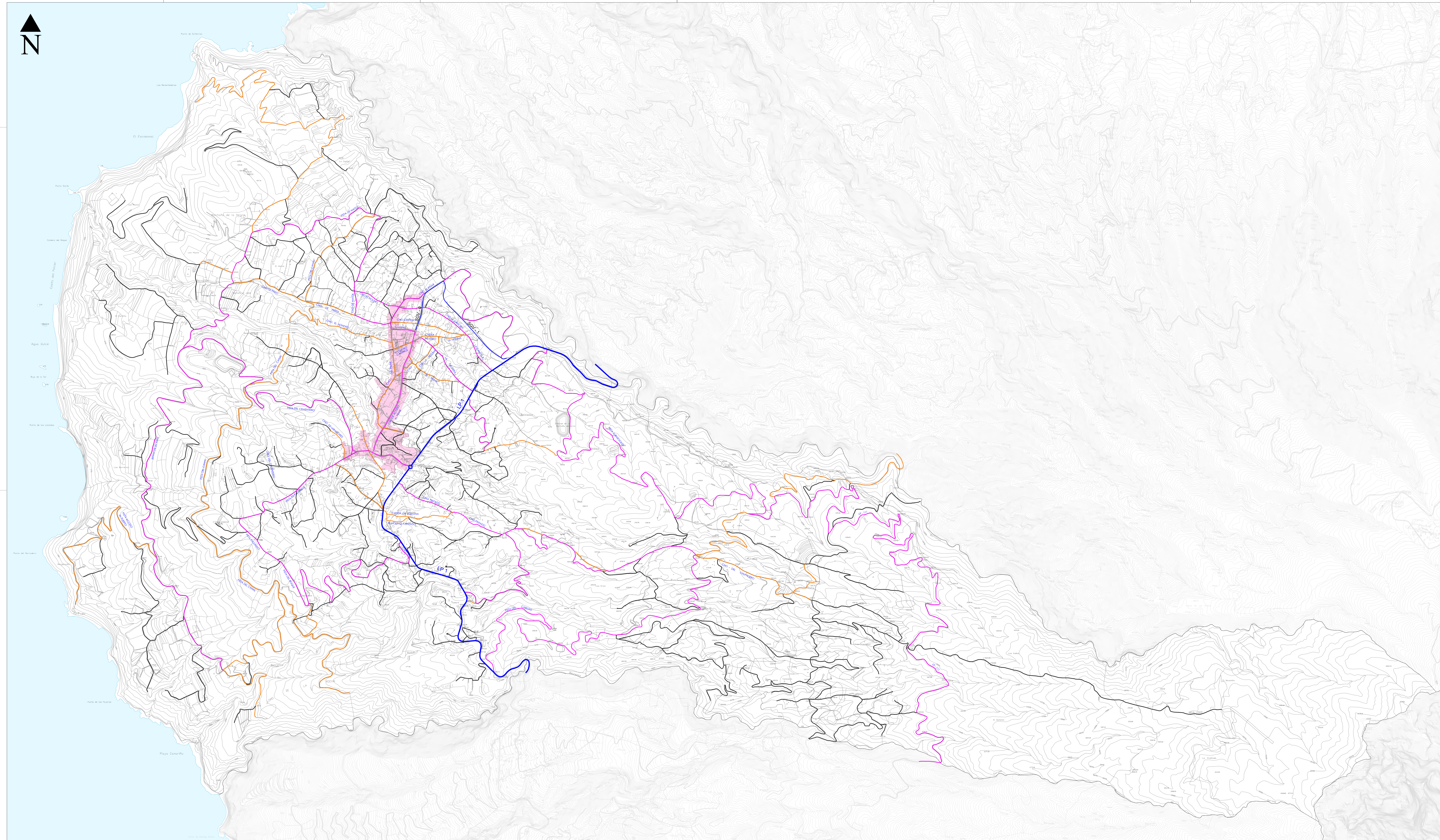




VIARIO PRIMER NIVEL.

VIARIO SEGUNDO NIVEL.
ESTRUCTURANTE ZONAL Viario capilar principal calzada pavimentada mayor de 5 mts. capacidad media

VIARIO TERCER NIVEL.
ESTRUCTURANTE LOCAL Viario capilar secundario calzada pavimentada mayor de 4 mts capacidad baja

VIARIO CUARTO NIVEL.	
Viario capilar	
pavimentado hasta 4 mts.	
rodado sin pavimentar	
funciones limitadas	

DILIGENCIA: Que extendió la Secretaría General de la Corporación, para hacer constar que el presente plano portante el documento de Aprobación definitiva del Plan General de Ordenación de Puntagorda, sufriendo a su correspondiente de conformidad con el Actamen de la Potencia Técnica de la COTMAY de 24 de septiembre de 2010, que toma de conocimiento se ha efectuado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de 27 de septiembre de 2010. Puntagorda a 28 de septiembre de 2010. LA SECRETARÍA, Fdo.: Julia González Palenzuela Gállego		planeamiento urbanístico ordenación estructural
ARQUITECTO DIRECTOR Félix Rodríguez de la Cruz 	 MUNICIPIO DE PUNTAGORDA ISLA DE LA PALMA	
 Gobierno de Canarias 	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN SISTEMA VIARIO ESTRUCTURA GENERAL SEP 2010 1 : 10.000 P-7	APROBACIÓN DEFINITIVA